

JEAN BOTTÉRO y OTROS, *Cultura, pensamiento y escritura*, Barcelona, Gedisa, 1995, 188 págs.

En este libro se reúnen seis densos y meticulosos ensayos, los cinco primeros aparecidos en la revista *Le Debat*, núm. 62, noviembre-diciembre de 1990, y el sexto extraído de *The Canadian Journal of Sociologie*, vol. 12, núm. 3, otoño de 1987, sobre la escritura como objeto teórico y su historia relacionada con la evolución de la cultura. El enfoque de estos ensayos permite considerar la investigación de la escritura como el medio para 'reescribir' la historia del progreso científico y cultural de la humanidad a partir del conocimiento del más eficaz instrumento que lo hace posible como es la escritura.

JEAN BOTTÉRO, *La escritura y la formación de la inteligencia en la antigua Mesopotamia*, págs. 9-43.— Se cuestiona cómo las culturas accedieron a la escritura y cómo estudiar el estado anterior que no cuenta la historia porque no está registrado por la escritura. Pero a pesar de reconocer la imposibilidad para responder a esta inquietud, pretende al menos hacer un bosquejo de los orígenes y de las distintas etapas, y estudiar los vínculos entre los sistemas de escritura y las producciones culturales en la antigua civilización mesopotámica, considerada por el mismo autor como "la fuente discernible más antigua de nuestro propio sistema de representación y valores" (pág. 10), por cuanto, casi con seguridad, la región mesopotámica no recibió la escritura de afuera sino que fue ella quien la descubrió y la 'inventó', logrando el paso de la oralidad a la tradición escrita, lo cual contribuyó para que haya un modo particular de ver el mundo y se genere un conjunto de representaciones e instituciones características de su sistema cultural.

El ensayo, después de una introducción, presenta tres apartados: *Las cosas, las palabras y los sonidos*; *Escritura y cultura*, y *El génesis de la abstracción*. En el primero, se refiere a los distintos estados de la evolución de la escritura. En un primer estado —aunque todavía no puede ser considerado como escritura, por cuanto, a pesar de que sirven para algo más que transmitir y fijar mensajes, no son "signos aptos para codificar y fijar todos los mensajes, todo lo que pasa por la mente"— se catalogan, por un lado, las pinturas en los costados de los vasos y los grabados en los timbres y cilindros de piedra utilizados como sellos en los que se observan personajes, animales, plantas, utensilios y otros temas y, por otro lado, las fichas de piedra o de arcilla marcadas con trazos elementales, hechas, tal vez, para facilitar enumeraciones y cálculos. Luego vendría la escritura cuneiforme denominada 'pictográfica' por el origen y el diseño de sus caracteres, e 'ideográfica' por su procedimiento semántico. Este sistema

“era aún incapaz de desempeñar otro papel que el de *ayuda memoria*: capaz de recordar lo conocido, pero prácticamente incapaz para *enseñar lo nuevo*” (pág. 14), de allí que la escritura cuneiforme es indecifrable para nosotros. El estado siguiente sería aquel en el que ya se ajustan los signos escritos a la lengua hablada, o sea que ya se tiene en cuenta el aspecto fonético con el cual es posible deletrear las palabras recurriendo a la acuñación silábica, “sin embargo, de ese modo la escritura no hacía sino complicarse porque gran parte de sus caracteres de alguna manera habían duplicado sus valores, superponiendo a los ideográficos los fonéticos correspondientes” (pág. 17), generando así las ambigüedades y otros equívocos. Cuando se corrigen estas dificultades, sin distar mucho tiempo, se queda atrás la nemotecnia y se logra una ‘escritura cabal’, cuyo uso trasciende la Mesopotamia. En este estado queda aún la dificultad para afirmar que ya se da el paso de la oralidad a la escritura, porque escribir y leer seguía siendo privilegio de unos pocos. Eso sí, ellos tenían la misión de sostener la cultura y retransmitirla a la población inculta.

En el segundo, *Escritura y cultura*, reconoce que “la escritura revolucionó, en primer término, la comunicación entre los hombres y la calidad de sus mensajes” (pág. 19) porque para perdurar en la memoria de las generaciones ya no se hace necesaria la presencia simultánea de los participantes en el acto comunicativo, lo que conlleva a que el mensaje tenga ‘consistencia y duración’ y permita no solo la asimilación, sino también la transformación, la reflexión, el análisis, la propagación. Después de analizar las ventajas de una civilización con escritura, concluye que en la Mesopotamia la escritura enriqueció extraordinariamente la cultura porque, además de revelar horizontes desconocidos y proporcionar recursos inéditos y fecundos de aprendizaje, contribuyó para la formación de una inteligencia nueva que desarrolló una “civilización superior, original, refinada y erudita”, que se salva de quedar estrechamente sumergida en la memorización, propia de la oralidad y que, es un obstáculo para ‘ir más lejos’. Igualmente, examina con detenimiento el carácter realista de la escritura en su estado original donde las posibilidades fonéticas fueron consideradas como accesorias, y más que todo se creía que escribir era reproducir y reemplazar las cosas con dibujos. El carácter ‘realista’ de los nombres se basa en la idea de que lo que no se nombra no existe.

En el tercero, *Génesis de la abstracción*, después de hacer una ligera reflexión sobre la necesidad de una visión ‘más abstracta’ de las cosas para reconocerle a la civilización mesopotámica el aporte de la escritura, que se extiende hasta nuestros días, demuestra que al pasar de la pictografía a la ideografía la escritura permitió el paso de la ‘especialización categorial’ a

una 'constelación semántica de objetos', y con el fonetismo "el signo de escritura se apartó más aún de la realidad inmediata", dando así la oportunidad a las personas para hacer mayor abstracción del mundo, lográndose con esto un mayor alejamiento material del mundo. Analiza también el paso del valor cualitativo de los objetos hacia el valor cuantitativo, generando el 'precio' que independiza a las cosas de la realidad palpable y de los vínculos con los poseedores para ubicarlas en un espacio más abstracto. La escritura también da cuenta y enriquece esa etapa del progreso de la humanidad que tiene que ver con la 'adivinación' y la 'deducción', bases determinantes en la ciencia, el arte y, en general, la cultura moderna.

Finaliza con el reconocimiento de que, si bien no podemos tomar la escritura como el único factor constituyente y originador de la cultura mesopotámica, ella "desencadenó allí una conmoción profunda [...] que fue repercutiendo de era en era, provocando una serie interminable de transformaciones e innovaciones incorporadas más o menos rápidamente a la tradición cultural, a la que confirieron su matiz propio". Y afirma que "de este aspecto de la civilización, vasto y decisivo, sólo la escritura nos da la clave" (pág. 41).

LEÓN VANDERMEERSCH, *Escritura y lengua gráfica en China*, págs. 45-63.— Distingue la escritura y la lengua gráfica china, caracterizando esta última desde sus orígenes hasta nuestros días en cinco apartados: 1. Especificidad de la ideografía china, 2. Función de codificación y función sémica, 3. Estructuración del léxico gráfico en chino, 4. Origen adivinatorio de la lengua gráfica, 5. La evolución de la lengua gráfica y su maduración en escritura.

En el primer apartado —después de reconocer la escritura como "un sistema de signos gráficos que remiten a los signos orales emitidos por la palabra" (pág. 45) y que entre estos signos "rige una correspondencia biunívoca", que permite escribir o leer, lo cual equivale a codificar los signos orales en las respectivas grafías— demuestra que la escritura china ha sido ideográfica hasta nuestros días, ya que, por un lado, tiene una suerte de inhibiciones para evolucionar hasta la fonemática y, por otro, la dificultad generada por "el desdoblamiento radical de la lengua en una lengua escrita y una lengua hablada, tan diferentes entre sí que, para pasar de una a otra, se requiere un verdadero trabajo de traducción" (pág. 47).

En el segundo, examina lo que distingue a la lengua gráfica china de una simple escritura. En la ideografía china el sistema de grafías no es solo un sistema de codificación de las palabras de la lengua natural, sino que sustituye realmente esos signos en el procedimiento de separación y

clasificación lingüísticas de la experiencia. La grafía, por tanto, cumple una función sémica. Igualmente, el autor hace la distinción entre escritura y lengua gráfica, consistente en que en la primera, en la función de codificación la grafía es el signo del signo oral, en la función sémica, el signo oral es signo referencial. En la segunda, en la función de codificación la pronunciación es igual al signo del signo gráfico, en la función sémica el signo gráfico es el signo referencial.

En el tercero, explica el hecho de que el sistema de grafías chinas haya sido elaborado como un sistema lingüístico aparte porque “fue normalizado progresivamente según las leyes de construcción que sólo generaban las grafías estableciendo entre ellas nuevas relaciones semánticas, copiadas de las que existen entre las palabras de la lengua natural” (pág. 51). Las normas que permitieron esa elaboración son el resultado de la teoría de las seis clases de grafías (Liu Shu): los *pictogramas*, creados por figuración de la forma; los *deictogramas*, por indicación de la cosa; los *silogramas*, por combinación de los sentidos de sus partes componentes; los *morfogramas*, por composición de una forma clave y de una fonética; las *grafías de préstamo* y los *préstamos gráficos*, que resultan del nuevo empleo de una grafía prestada para significar una cosa diferente de aquella para la cual había sido creada; y los *dobletes* que son grafías derivadas de variantes que se reducen una a otra etimológicamente aun cuando al utilizarlas hayan sido objeto de una disimilación semántica.

En el cuarto sustenta que la lengua gráfica tiene un ‘origen adivinatorio’ por cuanto la exigencia de ‘rectificación de los nombres’ proviene del hecho de que la ideografía china fue inventada, en principio, para servir de instrumento al pensamiento precientífico manifestado en la ‘ciencia’ adivinatoria. De allí concluye que la lengua gráfica “expresa directamente la razón oculta de las cosas, según la ley del Cielo, conocida por adivinación o por el carisma del Hijo del Cielo” (pág. 60). Aclara, al final, que la lengua gráfica está casi completamente en desuso y que, sin embargo, hay resistencia a la transcripción del chino en el alfabeto latino, y sus características originales se mantienen por cuanto proporciona una economía en su organización semántica.

JEAN-GÉRARD LAPACHERIE, *El signo & generalizado: del ideograma en la escritura del francés*, págs. 65-76.- Diserta sobre la discusión entre lo que puede ser el ideograma y lo que puede ser el logograma. Para otros estudiosos, el primero es signo de idea, mientras que el segundo es signo de palabra. Lapacherie considera a esta como una posición equivocada, por cuanto para él el ideograma es signo de palabra al ser asociado a la imagen, al dibujo, a la representación en la escritura. Defiende, asimismo,

la tesis de que “la escritura en su origen está ligada a la imagen (trabajo de la mano que dibuja), de allí que el signo & —que es el dibujo de una cuerda anudada que representa a la conjunción y por asociación de significaciones— es un ideograma.

Igualmente, hace una serie de explicaciones y ejemplificaciones que lo llevan a afirmar que hay, entre otras posibles, seis clases de signos de palabras: los ideogramas-palabras, los ideogramas-imágenes, los ideogramas-figuras, los ideogramas-letras, los ideogramas-diagramas, ideogramas o índices de clase.

Cuestiona los alfabetos fonéticos como A.F.I., por cuanto solo permiten transcribir el enunciado oral y descuidan otros elementos presentes en la escritura.

La opinión de Lapacherie —él mismo lo reconoce— contradice la de muchos lingüistas y gramatólogos, al afirmar que la escritura alfabética ha hecho uso amplio y generalizado de los ideogramas que son signos de palabra, figurativos o no figurativos y que, por lo tanto, el signo &, a pesar de estar restringido al lenguaje comercial, se ha generalizado en la escritura francesa como principio ideográfico.

El trabajo sobre el signo & permite al autor dar importantes aportes sobre lo que es la escritura francesa, que bien pueden ser tenidos en cuenta para el análisis de la escritura de otras lenguas, y derrumba muchos mitos teóricos que han existido en los estudios lingüísticos.

BEATRICE FRAENKEL, *La firma contra la corrupción de lo escrito*, págs. 77-95.— Analiza las implicaciones históricas de una experiencia cotidiana y necesaria para demostrar la validez de los documentos de quienes los respaldan, como es la firma.

El recorrido lo inicia en la Edad Media, época en la cual se puede ubicar el comienzo de la necesidad de dar un soporte a los escritos con el fin de que el garante del compromiso no sea solo el documento, sino el firmante, quien “se da a sí mismo en garantía y se expone al deshonor si no ‘hace honor’ a esa firma” (pág. 89). Dicha necesidad fue originada por la proliferación de falsificaciones, lo que vendría a ser la ‘corrupción’ del texto, y por los escasos medios de verificación. La ‘corrupción’ también se daría por la desnaturalización del texto al ser pasado por diferentes copias (caso que no sería común en los documentos jurídicos) que implicarían correcciones de errores e inevitables cambios en la transmisión de una mano a otra, sobre todo cuando aún no existía la imprenta.

Explica que la firma tiene una doble función técnica que es, por un lado, dar originalidad al documento mediante un signo inimitable y, por

otro, ser símbolo de un compromiso. Otra de las funciones de la firma sería la reafirmación de la exigencia social y cultural de saber escribir.

Dedica un amplio espacio para reconocer el papel de la filacteria (cinta con inscripciones o leyendas, que se ve con frecuencia en pinturas, esculturas, epitafios o escudos de armas) en la simbología medieval de lo escrito que conduce a evidenciar el deseo de poseer un documento auténtico y confiable que proviene directamente del autor.

Reconoce, también, que hay otras marcas de autenticidad, de legalización y de solemnidad que tienen en común el mantenimiento de una práctica simbólica basada en el gesto de la mano, como el ornamento y la marca de los notarios. Igualmente, con el advenimiento de la imprenta, se recurre a la producción en serie de papel con filigranas y sellos uniformes que permiten la identificación de documentos oficiales, hecho que podría implicar una amenaza a la autenticidad del compromiso personal. De allí que la firma se hizo aún más indispensable.

Este trabajo es de gran utilidad por cuanto no solo informa sobre la historia de la firma, sino que, también, suministra conocimientos interdisciplinarios en torno a los procesos ideológicos e históricos de la cultura.

CLARISSE HERRENSCHMIDT, *El todo, el enigma y la ilusión: una interpretación de la historia de la escritura*, págs. 97-132.— Hace un recorrido histórico analizando varios sistemas gráficos de varias lenguas y de varias culturas, para proponer una reflexión de conjunto sobre la “*relación instituida por los signos entre las cosas del lenguaje y las cosas del mundo*”. Divide su ensayo en dos grandes partes: una, *El todo gráfico: la unión primera de las cosas del mundo y las cosas del lenguaje*, y, otra, *Estilos de escritura y creaciones gráficas*.

En la primera parte se dedica a demostrar que la escritura desempeña el papel fundamental en la relación entre las cosas del lenguaje y las cosas del mundo y, ante todo, marca la separación entre ellas. La escritura empieza con los signos pictográficos que se refieren a una cosa y con los signos ideográficos que se refieren al conjunto semántico; posteriormente viene la ‘intrusión del sonido’, etapa en que el objeto que representa no solo evoca el objeto dibujado, sino la palabra que lo designa. Se da, entonces, el paso hacia “una escritura fundada en la identidad de las cosas del lenguaje y las cosas del mundo a una escritura que anota las cosas del lenguaje, que son las palabras y las sílabas” (pág. 99). De allí, Herrenschmidt considera que “este movimiento significa una descontextualización, puesto que la unión gráfica primera entre las cosas del mundo está interrumpida por el análisis silábico de la palabra, que requiere una reducción del flujo

vocal: una independización de las sílabas obtenidas por reducción y por consiguiente asociación libre” (pág. 100). Explica las características de las lenguas y los alfabetos consonánticos semíticos, considerando a estos como contextuales en su relación con las lenguas que anotan (unidades léxicas de las lenguas semíticas), lo que las hace ‘enigamáticas’. Demuestra que el alfabeto griego, aunque tiene rasgos que hacen pensar que deriva de algún alfabeto semítico, es original por cuanto tiene características que así lo confirman (como es el caso de la descontextualización).

En la segunda parte, reconoce que las diferentes escrituras no establecen la misma relación gráfica de las cosas del lenguaje con las cosas del mundo y, para demostrar esta realidad, hace un recorrido minucioso por la historia de la cultura y de la escritura de los persas, de los hebreos y de los griegos. Explica, también, la relación que hay entre lo gráfico y la matemática, ya que esta es una de las grandes creaciones de los griegos que ayuda a aclarar muchos aspectos de la escritura y de la cultura. Y termina este interesante ensayo con esta consideración: “Desde el punto de vista gráfico, estamos mucho más descontextualizados que los griegos. Sin embargo, el lenguaje sigue siendo el lenguaje: el puente entre nosotros y los demás, entre nosotros y el mundo, el mundo en nosotros, la red que nos envuelve como a un pez en el agua” (pág. 130).

KEN MORRISON, *Fijación del texto: la institucionalización del conocimiento en formas históricas y filosóficas de la argumentación*, págs. 133-187.— Establece una distinción entre las concepciones lingüística y textual de la Antigüedad clásica y de la Edad Media, desde el punto de vista de la adopción de procedimientos que condujeron a cambios racionales en la estructura formal del texto, y sostiene que las obras clásicas griegas, sobre todo las filosóficas e históricas, no eran demasiado aptas para la revisión teórica o erudita hasta que fueron introducidos y adoptados dichos cambios. Pone de relieve los aportes medievales a la organización textual y su importancia para el desarrollo de formas de argumentación filosóficas e históricas.

Otro aporte importante es el análisis que hace de los patrones de organización textual y principios de racionalidad capaces de sustentar niveles de evidencia y significado proporcionales a las necesidades empíricas. Reconoce, también, que la aceptación de normas textuales estables, capaces de sostener la exposición fáctica y empírica en las formas científicas de la argumentación, entró en vigencia posteriormente, en las décadas del 60 y del 70, por la concepción lingüística de la escritura. Propone, asimismo, un análisis sociológico de las condiciones que permitieron a las disciplinas eruditas establecer procedimientos textuales capa-

ces de utilizar órdenes complejos de razonamiento teórico y formas empíricas de argumentación. Igualmente, se propone examinar la institucionalización del conocimiento en la argumentación científica y erudita como fenómeno sociológico definido.

El autor no está de acuerdo con la concepción de que el significado pertenece solamente a la lengua sin tener en cuenta que este tiene un origen social e histórico. De allí que analice los “datos históricos que indican un vínculo entre los cambios en la formación del conocimiento y la formación de prácticas textuales estables, como las que comenzaron a afirmarse en una sociedad cada vez más preocupada por la precisión y la exactitud empírica en los cuerpos de conocimiento” (pág. 134).

Y concluye que los patrones del empirismo, los sistemas de verificación en el trabajo científico y erudito, y la capacidad para la exposición de los hechos en la tradición occidental de la escritura se desarrollaron a la par con los cambios internos de nuestro sistema de organización textual.

La investigación de Ken Morrison es una contribución valiosa para los estudios de la textualidad en su relación con la argumentación y con la historia de la cultura.

MIREYA CISNEROS ESTUPIÑÁN

Instituto Caro y Cuervo.

THOMAS KOTSCHI, WULF OSTERREICHER y KLAUS ZIMMERMANN, eds., *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt am Main, Verwuert; Madrid, Iberoamericana, 1996, 588 págs.

Dentro de la acusada tendencia actual hacia el análisis de aspectos de la comunicación, sobre todo en el diálogo, el Instituto Iberoamericano realizó un encuentro con participación de una serie de estudiosos de Europa y América centrado en la comunicación coloquial. Este libro recoge los trabajos presentados en dicha reunión y conforma sin duda el más completo y actual conjunto de materiales y estudios sobre el tema analizado. En el Prólogo se explica la procedencia de los materiales y se informa sobre el contenido de los diversos artículos del libro.

1. Problemas generales

ANA MARÍA VERGARA TAUSTE, *Español coloquial: expresión del sentido por aproximación*, págs. 15-44.— Ilustra y clasifica una copiosa serie de fenómenos propios del coloquio y habla informal: violaciones de las normas gramaticales o léxicas, expresiones aparentemente absurdas que sin embargo logran plenamente su cometido por la presuposición, el conocimiento compartido, etc.